# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD

# CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.41

**FECHA:** Noviembre 4 de 2008 – martes

**HORA:** 7:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PROF.CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal Representante profesoral suplente.

EST. VICTOR CAMPAZ Representante Estudiantil
ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

Profesores invitados para la jornada de la mañana:

Benjamín Betancourt Rubén Dario Echeverry María Victoria Cortés Alvaro Pio Gómez Jorge Enrique Arias

Benjamín Betancourt, Director (e) Programas de Maestría en Administracion y Maestría en Ciencias de la Organización Raquel Ceballos. Directora Posgrados en Administración Pública

Profesora Iris María Vélez, asistente de docencia.

Mónica García, Directora Especializaciones en Calidad y Marketing

Jorge Alberto Rivera, Director Especialización en Finanzas

Adriana Aguilera, Directora (e) Programa Administración de Empresas (se retira para atender la celebración del dia del Administrador.

Maritza Rengifo, Directora (e) Programa Contaduría Pública

No asistió el profesor Edinson Granja, Director Programa de Comercio Exterior

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

# De 7:00 a 12:30 am. Primera parte:

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Análisis de los entornos para elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad Profesores responsables de los temas a tratar :
  - Benjamín Betancourt
  - Rubén Dario Echeverry
  - María Victoria Cortés
  - Alvaro Pio Gómez
  - Jorge Enrique Arias

Profesores invitados

- Benjamín Betancourt, Director (e) Programas de Maestría en Administracion y Maestría en Ciencias de la Organización
- Raquel Ceballos, Directora Posgrados en Administración Pública
- Mónica García, Directora Especializaciones en Calidad y Marketing
- Jorge Alberto Rivera, Director Especialización en Finanzas
- Adriana Aguilera, Directora (e) Programa Administración de Empresas
- Maritza Rengifo, Directora (e) Programa Contaduría Pública
- Edinson Granja, Director Programa Comercio Exterior

## 12:30 m almuerzo

#### De 1:00 a 4:30 p.m. Segunda parte sesión ordinaria

- 3. Aprobación orden del dia
- 4. Aprobación Acta No. 40 de 2008.
- 5. Informe del Decano
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 7. Informe de la Semana Universitaria a cargo de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez y el Administrador Carlos Soto (actividades, aspectos académicos, finanzas)
- 8. Informe del Laboratorio Empresarial Cuadernos Univalle
- 9. Metas de la Facultad para el año 2009 en el marco del Plan de Acción de la Universidad del Valle.
- 10. Correspondencia a considerar:
  - Carta FCA.PAAE.947.08 enviada por la Directora del Programa de Administracion de Empresas en solicitud de otorgar la mención de Meritorio a trabajo de grado de los estudiantes Jahir Sánchez y José Luis Duque.
  - Carta FCA.PAAE.948.08 enviada por la Directora del Programa de Administración de Empresas en solicitud de recomendar al Consejo Académico sanción a lestudiantes por falta grave.
  - Carta de fecha 30 de octubre enviada por la profesora Karem Sánchez en solicitud de aplazamiento de la fecha de inicio de Comisión de Estudios.
  - Carta FCA.DIP.316.2008 enviada por el Director de Investigaciones y Posgrados, en solicitud de Comisión Académica el dia 31 de octubre para pariticipar en el II Simposio Nacional e Internacional de formación y proyeccion empresarial en la Universidad del Cauca.

#### Correspondencia a disposición:

 Carta FCA-PAPUB-442 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública al Director de la Escuela Superior de Administración Pública con relación a la participación de la Facultad en la Jornada de Investigación en Administración Pública, evento a realizarse dentro del marco de los 50 años de la ESAP.

11. Varios

# **DESARROLLO**

## 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 7:25 a.m inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

# 2. Análisis de los entornos para elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad

El Decano informa a los invitados, que se ha preparado una agenda para elaborar el plan de desarrollo de la Facultad en el Consejo a partir del dia de hoy. Además en Claustros se tratarán los temas de Universidad y Sociedad, y mesa redonda con los ex Decanos. El próximo martes 11 de noviembre continuarán los Directores de Programas con la exposición de los entornos de su programa, matriz dofa (si la tienen), aspectos internos y externos, y planes de mejoramiento. En diciembre se presentará el informe final. Al finalizar este año se tendrá un documento de plan de Desarrollo. Solicita los documentos escritos que los diferentes grupos y comisiones han elaborado.

El profesor Benjamín Betancourt inicia la exposición del entorno:

Cuando se aborda el entorno hay que tener en cuenta lo local, regional, nacional, internacional, complementado con un nivel de complejidad por los cambios en los negocios y crisis financiera a nivel mundial. La metodología será la presentación de los entornos, y al final de la jornada cada uno de los presentes entregará

las variables que considera impactan a la Facultad. Desde el inicio del semestre, el profesor Betancourt seleccionó un grupo de estudiantes del curso de Planeación Estratégica para trabajar en el direccionamiento estratégico de la Facultad. Con ellos se hizo un levantamiento de la bibliografía que existe sobre la historia de la Facultad, y entrevistas con personas que han vivido la historia. Otro ejercicio que se ha hecho con los estudiantes es visitar otros programas de Administración de la ciudad para tener insumos de comparación, lo cual mostrarán cuando se toque el tema de benchmarking. El otro elemento es el documento elaborado por la Oficina de Planeación de la Universidad, que fué distribuído por la Decanatura. La tercera fuente será el documento resultante del dia de hoy, que saldrà de definir las variables que iniciden en el futuro de la Facultad.

## Análisis Externo

Se propone el Modelo de Albrecht : Radar Empresarial, que consiste en hacer el recorrido por todos los ámbitos del entorno y luego seleccionar lo pertinente.

Entorno educativo: Está conformado por las políticas Públicas de educación superior. Se plantean las grandes tendencias de la educación en América Latina , según el autor Cordeiro. Los grandes criterios por los cuales se debería luchar en América Latina en cuanto a la educación son: educar para la vida, para el trabajo, para el emprendimiento autonomía y creatividad, y educar para el mejoramiento de la sociedad. En lo que corresponde a nuestro entorno educativo, el esfuerzo por parte del gobierno es fortalecer la calidad de las instituciones educativas. (condiciones mínimas, acreditación, ECAES). Se debe mirar la educación superior como el último eslabón de una cadena formativa, que recoge el producto de las etapas anteriores. Uno de los grandes problemas de la eduación en América Latina, y en Colombia está en las primeras etapas de la cadena, y es lo que el autor Cordeiro denomina la hiperignorancia ,que se manifiesta de múltiples formas en la educación superior con el bajo rendimiento académico, deserción, bajo nivel de graduación, pequeño porcentaje que pasa de la primaria a la secundaria, falta de apoyo de los gobiernos, indiferencia de la sociedad civil frente a la suerte de la educación, apatía de padres, malos salarios de profesores, poca calificación de maestros. Aunque el sistema trata de filtrar a la educación superior los mejores candidatos, nos encontramos con dificultades de los estudiantes para analizar problemas, crítica, interpretación.

Geofísico. En nuestro caso tomamos a Cali como ciudad región. El Departamento del Valle es una región de ciudades intermedias en las cuales la Universidad del Valle tiene Sede. Es importante resaltar que mas del 86% de la población vive en ciudades y cabeceras municipales, como tendencia mundial. Nuestro carácter regional nos hace difícil visualizar el ámbito nacional e internacional. La pobreza provoca migraciones del campo a la ciudad, agravado en Colombia por cuarenta años de conflicto armado. La diversidad del relieve incide en el desarrollo de sectores económicos. El Valle del Cauca optó por su desarrollo alrededor del monocultivo de la caña de azúcar, de tal manera que otras vocaciones económicas se vieron disminuídas. Desde finales de los años 90 la caña ha sufrido varias crisis en los mercados mundiales por preferencias de consumo, evolucionando a la producción de combustible. Hay indiferencia de la población hacia el medio ambiente. Frente a las necesidades de la población de Latino América, grandes masas de pobres deben vivir de los recursos naturales sin uso racional por falta de formación. En Colombia los recursos naturales se ven afectados por los cultivos ilícitos además de la producción de madera, explotación pesquera y minera.

Económico. Se observa una tendencia a decrecer el PIB en 2008, impacto de la crisis financiera mundial, crecimiento de la inflación, volatilidad de la tasa de cambio, el desempleo es alto manteniendose en tasas de dos cifras de al rededor del 11% y en crecimiento. El Banco de la República trata de controlar la inflación con el manejo de la tasa de interés. Hay gran incertidumbre frente al comercio internacional. El elemento al cual apuesta el gobierno como política prioritaria es el TLC. Llama la atención el discurso del candidato presidencial John Mc Cain, en el que se menciona que el tratado es muy beneficioso para Estados Unidos, otorgando un país pobre como Colombia, buenos ingresos a una economía poderosa. Se presentan cifras comparativas que demuestran la caída de la producción mundial en países como China, India, Estados Unidos, Europa. La crisis mundial ocasionará un reacomodamiento del sistema financiero que afectará a Colombia, puesto que la banca y los seguros en el mundo están entrelazados. En Colombia el segundo renglón de ingresos de divisas son las remesas que envían los Colombianos en el exterior, las cuales han caído en un 36% por los despidos de personal en los países desarrollados y otros cambios provocados por la crisis. Este dinero en nuestro medio se utiliza en educación y vivienda. Se afecta la Universidad pública, dado que la población empezará a sentir niveles de deterioro económico. Si crece la inflación y el desempleo, aumenta el nivel de pobreza, que es lo que está sucediendo en este momento.

La deuda externa Colombiana es de U\$45 mil millones que ha crecido en términos absolutos, pero ha decrecido con relación al PIB.

Sociocultural. En el Valle del Cauca hay diversidad étnica y cultural, con disparidad en la distribución de la riqueza, sectores sociales tradicionalmente olvidados. Tenemos problemas de violencia en todos los niveles, relacionados con las drogas, paramilitarismo y guerrilla. Una tendencia interesante es que lo que requieren hoy las empresas no es solamente que se gestione adecuadamente la organización, sino que el gerente sea un negociador. Por la incertidumbre se da mayor importancia al corto plazo. Las empresas son en su mayoría contituídas por familias. Las corrientes del pensamiento administrativo dan prioridad al manejo financiero, por encima del humano. La nueva tendencia es el resurgimiento de la importancia de las personas.

Sociodemográfico. El profesor Betancourt expone el gráfico de resultados de pobreza a nivel mundial en algunos países. Con el modelo económico mundial los niveles de pobreza han crecido en el mundo. En China mas del 20% vive con menos de un dólar, en India el 35% y en Colombia el 15%. En Colombia, este indicador viene decreciendo del 20% a finales de la década pasada, al 15% actual. La reducción se ve reflejado en empleo improductivo o subempleo con tasas mayores del 30%. Las tasas de pobreza en China e India se han reducido a casi la mitad en los últimos veinte años.

La profesora Iris María Vélez menciona que de acuerdo con el DANE, la proyección a 2010, es 94 hombres por cada 100 mujeres. La base de dependencia demográfica será muy grande estando la mitad de las personas en dependencia (491 personas por cada 1000 trabajan).

*Jurídico*. Aunque se identifican las leyes que regulan la educación suerior, este es un tema que debe ser profundizado por los grupos de profesores de la disciplina del derecho.

*Político.* Es importante el tema de la corrupción. Para efectos de nuestro plan, este entorno se enfoca desde la política pública de educación superior, en cuanto a calidad, investigación, cobertura, políticas de intercambio con el exterior, gobernabilidad, narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo.

Tecnológico. Avanzamos hacia una era de gestión del conocimiento y la información soportados en la Tencnología. Conviene mirar que tan buen uso hacemos de las Tics para el diseño en colectivo de cursos y materiales, virtualización de cursos y proyectos, conexiones inamámbricas de internet. En general, el cambio del rol del profesor frente al uso de las Tics.

*Internacional.* Colombia se ha internacionalizado tímida y tardíamente. Revolución en la prestación de servicios, educación, comunicaciones, producción. La tendencia es a incrementar los convenios de cooperación internacional.

A continuación los presentes hacen sus aportes:

El profesor Rubén Darío Echeverry recomienda que en el ejercicio de plan de desarrollo nos concentremos en las tendencias Colombianas a largo plazo, basado en el texto Colombia 2019. Los dos grandes problemas serán la pobreza y el desempleo. Hoy hay mas pobreza que hace treinta años. En las Universidades debemos tener claridad de cuáles serán las prácticas gerenciales que debemos enseñar para el panorama futuro. Es fácil ver lo que va a pasar, pero no los efectos. El profesor Echeverry se compromete a precisar algunos de los aspectos mencionados por el profesor Betancourt, a fin de enriquecer el entorno económico.

El profesor Javier Medina manifiesta que es importante tener un sentido clínico del entorno hoy. Hay factores que concentran la incertidumbre, como el modelo de desarrollo a corto y largo plazo y la concentración productiva. El modelo actual está siendo objeto de replanteamiento. Hoy tenemos en Colombia empleo precario, por lo cual hay una preocupación muy grande por temas de emprendimiento que lleven a la generación de nuevas empresas. El tema de los sectores emergentes tiene que ver con que los países de Sur América se han quedado en los mismos sectores, con excepción de Brasil, y México que han logrado constuír fortalezas de talla mundial con capacidad de innovación. Los países tienen la obligación de defender el empleo y buscar nuevas oportunidades. Debemos orientar la administración para identificar los sectores de crecimiento. Hay que identificar cuales son los sectores donde la oferta es mas grande para generar mas y mejores empleos. Con la crisis que viene, los temas de transformación social estarán en los centros de interés, lo que

significa universalización de la educación, e inversión social. Tenemos un potencial enorme, pues este es el campo de las Facultades de Administración. Le parece fundamental priorizar dentro de la oferta de temas que expuso el profesor Betancourt. Los pilares de la política de transformación productiva y social están consignados en el documento del Conpes 3527, y el documento del Consejo privado de competitividad división 2032. No se percibe que el país tenga la posibilidad de cambio a 2019, por lo cual se plantea que a 2032 Colombia sea el tercer país mas competitivo de América Latina, a través de la exportación de productos de alto valor agregado, sobre dos pilares transversales que son transformación productiva, y ciencia, tecnología e innovación. De acuerdo con los sectores que se identifican en el Valle del Cauca, hay que decidir las apuestas productivas diferenciandonos y especializándonos. Los sectores que se vislumbran son salud, turismo, software, servicios y tecnologías ambientales. La pregunta que surge es qué gerencia se necesita para la transformación. Por último, recomienda leer el libro electrónico "La industria manufacturera colombiana en la economía mundial "de la Universidad de la Sabana.

El profesor Henry Mosquera llama la atención sobre un elemento importante como es la formación por ciclos que es una tendencia mundial. También hay que tener claro el emprendimiento a partir de la básica secundaria. En lo geofísico, el profesor Mosquera guiere profundizar en dos elementos: si hay seccionales o Sedes, y la relación con lo académico, relación de la Facultad con ellos, costos y administración del sistema. Esta es la oportunidad para que la Facultad proponga los cambios, porque la Universidad no lo va a hacer. Debemos mirar cuales serán los sectores económicos del Valle del Cauca, para escoger los programas que se ofrecerán. La Facultad de Administración deberá decidir cómo interviene en los nuevos programas de turismo y logística que se ofrecerán en las Sedes. Otro elemento que anotó el profesor Betancourt es introducir el concepto de negociación. Otro criterio es lo político, cómo nos afectará la elección del presidente de USA y el cambio en política de derechos humanos. En relación con la tecnología hay que tener criterios para decir qué queremos de nuestro campus virtual, cómo los estudiantes se van a apropiar de ello dentro del contexto de formación por competencias. Pensar en negocios para la creciente población de ancianos. internacionalización hay que atender los intercambios, cómo introducimos el manejo de otro idioma. Que estructura nuestra se va a encargar de ello, tener presente la doble titulación y con quién vamos a hacer acuerdos. Tener presente que en los próximos años se avecinan regresos masivos de Colombianos desde el exterior. El plan debe estar pensado a corto y mediano plazo.

El profesor Jorge Enrique Arias manifiesta que se ha hecho un análisis de unos entornos relacionados con la educación. Hay que pensar en el papel de la Universidad, dentro del sector público. Cuando se analiza el entorno político hay que tener en cuenta que la Universidad juega un papel muy importante, pues así como en el Valle del Cauca habrá un cambio productivo, la Facultad está llamada a intervenir en el sector de las políticas públicas. El programa de derecho tendrá el papel de formar en lo público.

El profesor Alvaro Pio Gómez dice que el análisis de entorno no debe ser solamente global, sino muy específico. En educación, además de lo que mencionaron, la Universidad pública enfrenta una dualidad del entorno que demanda mas productos con menos financiación y menos apoyo, como tendencia de Latinoamérica. En cuanto al entorno geofísico, el tema de la sostenibilidad puede ser transversal en los currículos de los programas. Es de resaltar el papel de Buenaventura como Puerto y ciudad. En el entorno económico hay un hecho curioso, pues en Colombia estamos muy preocupados por el TLC con Estados Unidos, cuando acabamos de firmar uno con el EFTA y otro con Canadá que son países desarrollados del grupo de los G-8. Podemos identificar oportunidades comerciales sobre lo que tenemos. El Aptdea lo hemos aprovechado en un porcentaje muy bajo. En la Universidad debemos ayudarle a la sociedad y las empresas al aprovechamiento de los actuales tratados e identificar los efectos negativos.

En el entorno jurídico y cultural, tenemos la tarea de promover la agilidad de nuestros procedimientos internos para generación de recursos propios. Cómo las normas incentivan mayores niveles de productividad, por ejemplo las tarifas de bonificación. En el entorno internacional, se habla de movilidad académica de estudiantes, pero no de profesores que puedan desplazarse a dictar clase un semestre a otras Universidades y que otros vengan aquí. Para la Facultad podría ser un propòsito.

La profesora Raquel Ceballos interviene sobre la competitividad de los docentes en los siguientes aspectos: 1. En Univalle no se aplica el trato justo y equitativo por la limitación de derechos de los docentes que ocupan cargos de dirección para ascender en el escalafón profesoral en credenciales. Si esto no se soluciona, los profesores dejarán de dirigir programas. Hay que dar un debate fuerte en Univalle con el estamento profesoral por que se excede el marco normativo. 2. Inconformidad de los profesores hora cátedra a nivel de posgrados

con tarifas muy bajas. 3. Hay que revisar la situación de los evaluadores externos de tesis de Maestría, en cuanto al tiempo que emplean. 4. Desde el punto de vista de las Maestrías el tema diferencial en investigación y profundización. La Maestría en Políticas Públicas ha renovado su registro en modadidad mixta, es decir, en investigación y profundización. Hay muy pocos profesores con disponibilidad para dirigir trabajos de grado. 5. En este trabajo de plan de desarrollo sigue ausente los estudios de derecho. El programa de derecho hay que mirarlo como la oportunidad de vincular el derecho y la política, cuando las entidades de derecho público están necesitadas de gerencia pública. Esta Universidad puede asumir el apoyo al sector oficial en el Valle del Cauca. Los sectores empresarial y público tienen que trabajar fuertemente el derecho de propiedad intelectual, que es lo que se está requiriendo en los escenarios internacionales. En Colombia hay que hacer una reforma de los códigos en este sentido y la Univalle no puede ser ajena.

La profesora María Victoria Cortés menciona dos aspectos importantes a nivel nacional e internacional. Uno, es la parte de idiomas. En comercio Exterior no estamos formando estudiantes bilingues, cuando en el mundo se habla de polilingües. Los nuevos profesores deberían ser jóvenes y bilingues a fin de darle un fuerte empuje a esta parte. El segundo, es que a nivel internacional tenemos una desventaja con la edad de nuestros profesionales. En el mundo a los 21 años salen con pregrado y dos bachelors, pues las carreras son de tres años.

La profesora Mónica García hace énfasis en la importancia de la calidad. En la Universidad del Valle las actualizaciones de los programas son muy difíciles a causa de procedimientos y támites. La política a nivel nacional es no crear mas programas de Especialización, sino Maestrías. El plan de desarrollo debe plantear si las actuales Especializaciones se van a transformar en Maestrías. Esto tiene otra implicación, pues no tenemos profesores suficientes para dirigir trabajos de grado. De otra parte, el Ministerio no va a acreditar las Especializaciones. Finalmente, debemos proyectar en el plan de desarrollo el mejoramiento de los recursos tecnológicos, nuestros estudiantes de pregrado y posgrado se quejan porque no tenemos internet inalámbrico, bloqueos en las salas, etc.

El profesor Jorge Agreda opina que hay varias cosas por resolver: si le respondemos al plan de gobierno, agenda del Departamento, o buscar otra alternativa de acuerdo con nuestro perfil. En cuanto al tema de la pertinencia, vemos que la población de estudiantes de Univalle es de estrato 0.1 y 2. Podríamos apuntar a modelos alternativos. México y China tuvieron su razón de ser en la flexibilización de la mano de obra, este es un ejemplo de que los países se especializan en lo que pueden hacer. Por tanto, debemos saber a quien hay que responder, a dónde va a apostarle la Universidad, si vamos al emprendimiento o agendas sociales, si nos vamos a potenciar en el perfil de lo público o lo privado. Si un estudiante de estrato uno hace emprendimiento. no tiene posiblidades ni capital para iniciar. Hay que preguntarse a qué tipo de organizaciones y dirigentes vamos a orientar nuestro trabajo. Frente al TLC, lo que dijo el profesor Alvaro Pio Gómez, acerca de otras alternativas de tratados firmados recientemente, nos encontramos ante la pregunta si la Facultad ha hecho el Foro? Los nuevos tratados pueden ser mas onerosos para Colombia que el TLC. Esta Facultad ya tendría que haber hecho el debate sobre la crisis financiera mundial, con propuestas. Si se ha hecho en Univalle, porqué no estamos vinculados?. Hay que hacer un ejercicio de plantearse las metas y también las soluciones. El profesor Agreda acepta el reto propuesto por el profesor Gómez, en el sentido de conformar un grupo de trabajo para estudiar la productividad, y las ineficiencias productivas por la normativa. Hay que hacer propuestas con las normas actuales, que no se utilizan. Esta parte es la que hace posible poner en práctica el plan de desarrollo. Científicamente hay que mostrar la eficiencia de la norma, de lo contrario, nos quedamos en discusiones.

En un plan como este debemos permear la construcción de políticas en todos los sentidos, como meta del plan la construcción de políticas.

El profesor Alvaro Zapata recoge algunos de los puntos que se han venido señalando y agrega otros. Este proceso nos llevará a claridad en algunas posiciones. Los aspectos que requieran toma de decisiones inmediatas lo vamos a hacer desde el Consejo, y la Decanatura las medidas necesarias para desarrollarlas. En pregrado difícilmente podremos cambiar la oferta actual, la cual debemos consolidar , y continuar con la creación del programa de derecho. La nuevas ideas hay que mirarlas con mucho detenimiento, e iniciar una fuerte discusión sobre la oferta de posgrados, de acuerdo con lo planteado por la profesora Mónica García, con el fin de decidir la transformación de las Especializaciones en Maestrías, y el programa de Doctorado. En la parte de investigación, se hará toda una jornada al igual que en extensión. La Facultad de Administración está lejos de ser una escuela de negocios, siendo nuestra orientación estratégica hacia la formación fundamental en

ciencias sociales, humanas, que se acerque mucho mas al sector público. Esta discusión será importante cuando se hable de Benchmarking. Otro punto a resaltar es el nivel de análisis. Hay variables de los entornos que tienen tratamiento global, internacional, nacional, regional y local. Hay que mirar los entornos, y agregar el entorno de comuna (San Fernando es diferente a Meléndez). Hay un punto que se abordará en el Claustro sobre las relaciones entre Universidad y Sociedad, y es la formación por competencias y perfiles. En el análisis del entorno debe ser mas fuerte la relación con los ciclos propedeúticos. Como ejemplo, la virtualización del programa de Calidad se está tratando de hacer desde hace tres años.

Hay un punto muy importante del entorno económico que no lo escuchó en las intervenciones, y es que en el Valle del Cauca hay un proceso de desindustrialización. La participación del PIB del Valle en el nivel Nacional se ha reducido en un 50% desde 1990 al 2007. En lo político, tuvimos el semestre pasado al profesor Jorge Garay, quien hizo un análisis de la cooptación del estado por parte de los grupos emergentes, lo cual es un ejemplo de lo que hay que hacer, traer especialistas sobre el estado y la sociedad. A diferencia de otras escuelas, en Univalle es difícil mantener la inderdiscilinariedad entre las Ciencias Sociales, pues la Facultad de ciencias Sociales y Economícas es independiente de la Facultad de Administración.

El Decreto reglamentario de la ley 1188 saldrá al finalizar el año 2008, y marcará la pauta en el entorno jurídico de la formación, pues recoge toda la legislación sobre programas de formación. Hay que profundizar mas sobre el Decreto 1279. El 64% de los cupos que se ofertaron para profesores nuevos quedaron desiertos. Otro aspecto es que entre las Universidades públicas hay diferentes formas de interpretar el Decreto 1279. En el Consejo Superior se aprobó la semana pasada la convocatoria de 60 cupos para el Semillero Docente, de los cuales 20 serán concursados en 2009. De los 60 totales, 20 corresponden a la FCA.

La profesora Maritza Rengifo en coherencia con la intervención del profesor Alvaro Zapata, manifiesta que en el programa de Contaduría se percibe que los procesos administrativos limitan el proceso académico. Otro aspecto que ven, es que los programas de Contaduría y Administración soportan el sistema de regionalización. A la Dirección del programa llegan los problemas de todas las Sedes para solución. En Contaduría hay un convenio de cooperación con otras universidades Colombianas, que está ayudando en los procesos académicos y de docencia. Se está ampliando esa red para que el convenio se extienda a otras Universidades de Colombia. En la red, están revisando la coherencia de la Facultad con los programas académicos, buscando el analisis de los currículos en concordancia con el plan de desarrollo. Solicita que la Oficina de extensión colabore con la internacionalización de los programas.

El profesor Carlos Cobo llama la atención sobre un tema que no se mencionó y son las tecnologías. No podemos seguir saturando las regiones con los programas tradicionales, de acuerdo con las necesidades particulares de las regiones del Valle del Cauca, para contribuír con la transformación social.

El profesor Betancourt menciona que para elaborar un plan de desarrollo el entorno es solamente uno, lo difícil es precisarlo . Ese entorno nos va a decir lo fundamental. El primer paso es jerarquizarlos, para abordar las líneas a trabajar. En cuanto a las preguntas del profesor Jorge Agreda, sobre si le apuntamos a lo público o lo privado, y cuál es la población que estamos atendiendo. La primera pregunta es muy importante en términos metodológicos. Independiente que tengamos población de estrato 1,2,34,5,6, el mundo afuera seguirá en el proceso de globalización. Lo importante es decidir qué le vamos a aportar en el proceso formativo a nuestros estudiantes para afrontar con éxito el entorno. En respuesta a la segunda pregunta, el profesor Betancour considera que conviene mirar los sectores empresarial, social y público. El profesor Mosquera opina que el cliente de Univalle es la sociedad, y el estudiante es un agente. Debemos fortalecernos en cuanto a enseñar los tratados comerciales. Hay un punto rescatable de los viejos lastres de culturas organizacionales que al cambiar el entorno seguimos manejando viejos paradigmas. Un punto que no se ha mencionado son los mercados laborales de los futuros egresados. Sale a relucir el mercado laboral de los profesores con la norma del 1279. Se cuestionan los modelos de industrialización del Valle que se han quedado atrás y se ha fortalecido el sector de los servicios. Cali concentra la actividad económica del Valle del Cauca.

El profesor Alvaro Zapata resume el trabajo a seguir:

- 1. La comisión encargada del entorno liderada por el profesor Betancourt, conformado por el profesor Rubén Darío Echverry, Alvaro Pio Gómez, María Victoria Cortés, y Jorge Enrique Arias, elaborará un documento, para lo cual se propone conformar subgrupos. Si hay otros profesores interesados bienvenidos serán.
- 2. En cuanto a los resultados de las discusiones, tendremos tres tipos de productos: Documentos elaborados por las comisones.

La transcripción de las discusiones para efectos de focalizar los puntos. Síntesis que recoja las conclusiones de las discusiones.

3. Se publicarán en el campus virtual tres tipos de documentos: 1. los que fueron distribuídos con la citación del presente Consejo, 2. los que anunció el profesor Javier Medina, 3. El audio de las exposiciones del dia de hoy. 4. Los videos que se produzcan.

## 12:30 m almuerzo

# De 1:00 a 4:30 p.m. Segunda parte sesión ordinaria

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PROF.CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal Representante profesoral suplente.

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

ESTUDIANTE VICTOR CAMPAZ

Coordinador Administrativo
Coordinadora Académica
Representante Estudiantil

#### 3. Aprobación orden del día

Siendo las 1:30 p.m. reinicia la sesión con la aprobación del orden del dia.

# 4. Aprobación Acta No. 40 de 2008.

Con algunas observaciones se aprueba el Acta No.40.

# 5. Informe del Decano

# 5.1 Informe del Consejo Superior del dia 29 de octubre de 2008:

- 5.1.1 El profesor Alvaro Zapata informa que se aprobaron las adiciones presupuestales necesarias para finalizar la vigencia 2008, correspondientes al convenio No. 211 suscrito entre la Facultad de Administración y la Superintendencia Nacional de Salud por \$226 millones, y otro de la Facultad de Ingeniería. Se discutió en torno a lo que queda para la Universidad, en qué se gasta el dinero, la participación de los profesores en bonificaciones, y la relación con el pregrado. El punto central fué el manejo de los Fondos Especiales, sobre lo cual se hizo claridad. Se solicitó un informe del manejo de los Fondos Especiales de la Facultad de Administración.
- 5.1.2 Se aprobaron dos nuevos programas de posgrado, uno en música, y otro en intervención social. Durante esta presentación, el Representante del Sector Productivo, Sr. Bernardo Quintero, solicitó dar prioridad a la viabilidad financiera por encima de lo académico. Después de una discusión, se llevó a cabo la sustentación académica. En cuanto a lo financiero, los programas tenían presupuesto equilibrado, pues los posgrados deben ser autosostenibles. Llamó la atención la distribución de los costos, pues los directos (docencia, secretaria) son inferiores a los costos indirectos. Los costos indirectos por estudiante son calculados por la División Financiera, cargando una proporción de servicios públicos, aseo, mantenimiento, infraestructura, etc. El Representante del Sector Productivo propuso que los presupuestos de los programas estuvieran diferenciados en costos fijos y costos variables. Finalmente, solicitó a la Universidad un informe de capacidad, y el costo de oportunidad por grupos con pocos estudiantes.
- 5.1.3 Se informó que la Gobernación del Departamento nuevamente está reteniendo los traslados a Univalle por concepto de estampilla, pensiones, aporte por Ley 30, jornada ampliada, compromisos para desmontar matrículas de regionalización. Se aprobó enviar una carta al señor Gobernador del Departamento, en la cual se recoja uno a uno los traslados recibidos durante el presente año. También se le solicitará presidir las reuniones del Consejo Superior.

# 5.2 Informe del Consejo Académico del dia 30 de octubre de 2008:

5.2.1 El Rector informó acerca de la acogida de 20000 indígenas en el campus de Meléndez.

5.2.2 Se discutió sobre la amnistía de pregrado y posgrado, puesto que el profesor Alvaro Zapata envió una comunicación al Consejo Académico solicitando reconsiderar los términos de las Resoluciones. La Vicerrectora se sostiene en que el tema ya fué discutido en el Consejo Académico, y las condiciones resultantes están siendo aplicadas y publicadas en la página web. Como solución, el Rector propuso que la Facultad de Administración presente una propuesta de amnistía que recoja sus particularidades. Se solicita al Vicedecano Académico estudiar el tema en el Comité de Currículo de posgrados de la Facultad, de manera que el próximo año se pueda aplicar la amnistía que requiere la Facultad para el segundo semestre.

#### 5.3 Otros informes del Decano:

5.3.1 El 31 de octubre el Decano y el Director de Investigaciones participaron en el II Simposio Nacional de Internacional de formación y proyección empresarial- tema prospectiva-" en la Corporación Universitaria del Cauca.

5.3.2 A su regreso del evento en la Corporación Universitaria del Cauca, el Decano y el Director de Investigaciones recibieron la solicitud del Comité de Currículo Central, en el sentido de elaborar una matriz que establezca las actividades de los profesores que apoyan el programa, y el tiempo que le van a dedicar al Doctorado. Este requisito no se había solicitado anteriormente en la Universidad. En la tarde, el Decano le transmitió al señor Rector la inconformidad por la demora que esta nueva petición implica. El Rector le solicitó entregarle el documento el sábado, antes de los grados. El dia de hoy el Decano hablará nuevamente con él al respecto. El profesor Javier Medina expresa su descontento por los trámites adicionales que ha tenido la aprobación del Doctorado, transcurriendo dos años en discusiones, tiempo durante el cual otras Universidades han puesto en marcha su Doctorado, con menos profesores y grupos de investigación que lo soporten. Aún en Univalle se han aprobado Doctorados con menos doctores de planta. Dado que han transcurrido varios semestres durante el trámite, es posible que ahora soliciten volver a elaborar el documento con las cifras actualizadas.

El profesor Ramiro Cifuentes manifiesta que sustentó a la Vicerrectora Académica la dedicación de los profesores de la Facultad, quienes trabajan en proyectos de investigación, tienen cargos administrativos, y trabajan los fines de semana.

El profesor Jorge Agreda propone al Consejo enviar una carta muy clara al señor Rector manifestandole los puntos de dilación del Doctorado, citando elementos de manera categórica los elementos de capacidad, proceso surtido, y pertinencia. Además, mencionar que por estos motivos, el grupo que lidera el proyecto está ad portas de dejarlo, cargando a la Rectoría la responsabilidad social, política y económica de crear el programa. El profesor Henry Mosquera hace un llamado al respeto a la institucionalidad, acatando las normas.

El profesor Ramiro Cifuentes demostró con las Actas del Comité de Currículo Central, que el programa ya tiene aprobación de esa instancia, por lo cual no requiere volver a estudiarse porque ya fué aprobado en esa instancia y se recomendó su traslado al Consejo Académico. (Acta de Agosto 2007 donde se hizo la primera presentación, Acta de febrero 8 segunda presentación, y Acta de abril 14 de 2008 con aprobación y observaciones para desarrollar por los proponentes y enviadas a la DACA para remitir al Consejo Académico).

El profesor Jorge Rivera comparte la idea que el Consejo tome una posición y la transmita al señor Rector. No obstante, sugiere esperar el desarrollo de las conversaciones con el Decano, antes de enviar la carta. Se plantea invitar al Rector al Consejo, además de enviar la carta. El profesor Cobo propone que los Consejeros visiten al Rector exponiendo los puntos. Se acuerda por ahora enviar la comunicación.

5.3.3 En la ceremonia realizada el dia 1 de noviembre de 2008 se graduaron 260 estudiantes de la Facultad de Administración, entre un total de 1092. La mejor graduando del programa de Administración Empresas fué la señorita Alexa Fernanda Rodríguez, quien obtuvo el segundo promedio mas alto de la graduación. El profesor Ramiro Cifuentes distribuye a los miembros del Consejo un informe del número de matriculados y graduados de nuestra Facultad (8506). Este informe se le entregó a la Vicerrectora Académica y a los demás miembros del Comité Central de Currículo.

5.3.4 El dia 29 de octubre la sala de CONACES aprobó el registro calificado de la Maestrìa en Administración en Neiva. En consecuencia, se hará la promoción en noviembre y diciembre, para realizar las matriculas en enero, e iniciar en febrero de 2009.

# 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

# 6.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- 6.1.1 La Vicerrectora Académica informó en el Comité de Currículo que solicitarán el informe de viabilidad financiera de los programas de posgrado actuales. El Vicedecano planteará el punto en el Comité de Currículo de la Facultad.
- 6.1.2 El Comité Central de Currículo autorizó la creación de asignaturas solicitadas por la Facultad, algunas por la Facultad de Ingeniería, y otras por el Instituto de Psicología, de acuerdo con el área del conocimiento a la que pertenecen. En todo caso, la Facultad de Administración se encarga del proceso y del programa.
- 6.1.3 Se solicitó un plan de capacitación, de cada Facultad para el año 2009.
- 6.1.4 El dia de hoy tendrá lugar audiencia del estudiante detenido Andrés Palomino.
- 6.1.5 La Universidad ha programado un taller sobre créditos académicos el dia 20 de noviembre en San Fernando. Por este motivo, se aplazará el taller que estaba organizando la Vicedecanatura Académica con la profesora Martha Peñalosa. El profesor Carlos Cobo sugiere programar en la Facultad un taller de Competencias, ya que la Unviersidad dictará el de créditos. El profesor Mosquera agrega que podemos estudiar la radiografía de los resultados de ECAES por componentes a fin de concoer cómo estamos evaluados. Así sabremos en que parte de las competencias hay que capacitar. El Consejo está de acuerdo. Se discuten otras medidas para mejorar los resultados de ECAES que han decrecido desde 2004 a 2008. Se acuerda citar a los Directores de los dos programas para presentar resultados y comparativo el martes 18 en la tarde.
- 6.1.6 Se estudió listado de estudiantes aptos para presentar las pruebas ECAES en el mes de noviembre de 2008. Llama la atención que de 1031 estudiantes, solo la presentarán 385. En la nueva reglamentación esta prueba será obligatoria para graduarse.
- 6.1.7 La Decana y Vicedecana de Investigaciones de la Facultad de Salud solicitan aplicar una encuesta a los estudiantes de la Facultad de Administración sobre salud sexual y reproductiva, para un proyecto de investigación. Se requiere facilitar el tiempo durante la última media hora de clase, para desplazarse a Sinsa. El Consejo está de acuerdo en brindar el apoyo a la investigación y se solicita al profesor Ramiro Cifuentes que una vez terminado el proceso, nos informen los resultados y lo socialicen en la Facultad.

## 6.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina.

- 6.2.1 Hasta el 31 de octubre de 2008, se recibieron en la Dirección de Investigaciones los proyectos para el Instituto de Prospectiva.
- 6.2.2 El dia 31 de octubre participó con el Decano en el II Simposio Nacional de Internacional de formación y proyección empresarial- tema prospectiva-" en la Corporación Universitaria del Cauca, de acuerdo a convocatoria de Ascolfa.
- 6.2.3 Sobre la agenda de investigación de la Facultad quedaron varias ideas sustantivas, para poner en práctica con el dinero disponible en la Administración Central, como son: 1. Ofrecer Seminiario de Investigación para profesores nombrados y contratistas. 2. Orientacin para publicaciones en revistas indexadas. De igual manera le parece importante elaborar una agenda de investigación para el próximo año, que incluya un Simposio, Anuario de investigación, y reactivación de los miércoles académicos, además de otras iniciativas que surjan.
- 6.2.4 En esta semana estará en Colombia invitado por Colciencias para dictar Seminario de Innovación en la

Universidad del Rosario el doctor José Luis Solleiro, quien dirige la extensión en la UNAM. Estará en la Facultad de Administración de Univalle el dia jueves, y sería interesante que el Consejo pueda tener una conversación con él.

- 6.2.5 El profesor Medina hace énfasis en que el documento de creación del Doctorado cumple con los requisitos para continuar con su trámite. Elaborará la tarea solicitada, pero deja constancia que la información requerida por la Vicerretoria Académica se encuentra en el resumen ejecutivo y el documento principal del doctorado. Ademas la matriz de asignación de tiempo docente solicitada con la realidad del presente, no es un parametro adecuado para evaluar un futuro diferente.
- 6.2.6 La reunión de Comité de Investigaciones con los Institutos de la Universidad fué larga y polémica. El Instituto de Inmunología no cumple con los requisitos y Cisalva las cumple parcialmente. El Instituto Cinara cumple, y por ello será el modelo a seguir. El profesor Medina enviará a los miembros del Consejo el CD de Cinara. Se concluyó que el Instituto de Prospectiva es necesario y pertienente. Sin embargo, se hiceron observaciones sobre la cantidad de grupos de investigación, y quieren ver una mayor focalización de la agenda de trabajo. La Representación Profesoral solicita al profesor Medina, transmitir al Comité de Investigaciones que las organizaciones tienen muchas áreas que generan diversidad en temas de investigación con impacto.

Dentro de los requisitos a cumplir estaba la producción conjunta de varios años, ante lo caul el profesor Medina aclaró que es posible de cumplir dado que el Instituto apenas está en proceso de creación. De todas formas, se demostró que en la Facultad hay masa crítica, y se presentó la agenda de proyectos que son 24 en los últimos años, mas las doce nuevas propuestas. Se continuará con la exposición del Instituto de Prospectiva en la próxima reunión de Comité de Investigaciones.

# 6.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

6.3.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Edilberto Montaño** solicita comisión académica para asistir al III Encuentro de Investigadores Contables en la ciudad de Bogotá el 6 de noviembre organizado por el Consejo Técnico de la Contaduría. Se aprueba con los gastos de viáticos y pasajes a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Permiso remunerado con apoyo económico para el profesor ocasional de tiempo completo **Jairo Emiro Cuenu** con el fin de asistir a la Sede Zarzal para acompañar a los estudiantes del Programa Contaduría Públia en el VI Encuentro del Saber Contable los dias 7 y 8 de noviembre/08. Se aprueba con pasajes y gastos de viaje a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

El profesor **Carlos Alberto Angel** presentó el dia de hoy solicitud de Comisión Académica para asistir a reunión del Consejo Técnico de Contarudía el dia 5 de noviembre, y el dia 6 para entregar informes en la Superintendencia Nacional de Salud, y asistir al III Encuentro de Investigadores Contables en la ciudad de Bogotá. Se aprueba la Comisión con el pasaje a cargo del Consejo Técnico de Contaduría y viáticos con cargo a los fondos del convenio con la Superintencia de Salud. El Consejo solicita al profesor Angel que presente un informe acerca de su representación ante el Consejo Técnico de la Contaduría, cumplimiento de los compromisos adquiridos, y período de la misma. El profesor Jorge Agreda menciona la existencia de un acta en la cual el profesor Ramiro Cifuentes fue secretario, en la cual se decía que el periodo de la representación era de un año para cada uno de los dos elegidos. Se informa que el profesor Carlos Angel ejerció durante los dos años.

El profesor Henry Mosquera reitera que el Vicedecano Académico se comprometió a presentar propuesta de criterios para fijar políticas de aprobación de Comisiones Académicas, el cual aún no se ha recibido. Se discute al respecto, acordando no aprobar mas Comisiones con financiación el dia de hoy, hasta tanto se definan los criterios.

# 6.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

6.4.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisones Académicas:

Profesores Leonel Leal, Augusto Rodríguez los días 29 y 30 de octubre de 2008 para continuar con el desarrollo del Convenio entre la Universidad del Atlántico y la Universidad del Valle, a realizarse en la ciudad de Santa Marta. Se aprueba con el pago de viáticos y tiquetes con cargo a los dineros del Convenio con la Universidad del Atlántico.

Profesor **Javier Enrique Medina** el 31 de octubre de 2008, para participar por designación del profesor Alvaro Zapata – Decano de la Facultad, en el "Il Simposio Nacional e Internacional de Formación y Proyección Empresarial (Tema prospectiva)", a realizarse por la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (Popayán). Se aprueba con el pago de tansporte a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Profesores **Fernando Cruz Kronfly y Rafael Carvajal Baeza** los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2008 para cumplir con invitación de la Universidad EAFIT de Medellín para participar como conferencista y en conversatorios con estudiantes y profesores de la Maestría en Ciencias de la Organización y la Especialización de Desarrollo Humano de la Universidad Eafit, igualmente con miembros del Capítulo de Antioquia de ASCOLFA. Todos los gastos correrán por cuenta de la Universidad EAFIT. Se aprueba.

Profesora **Sandra Cristina Riascos** los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2008 para asistir en calidad de conferencista al Evento: Investigación, Tecnología e Innovación Animar 2008, a realizar la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mariana de Pasto. Todos los gastos correrán por cuenta de la Universidad Mariana. Se aprueba.

Profesor **Edinson Granja** los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2008 para asistir al Primer Seminario en asuntos OMC, que realizará el Departamento de Negocios Internacionales de la Universidad EAFIT de Medellín. Se solicitan tiquetes, viáticos e inscripción al evento. Se estudia la comisión y se decide aplazarla para la próxima reunión del Consejo, cuando se aprueben los criterios mencionados por la representación profesoral, de acuerdo con el punto 6.3.1.

Profesor **Javier Enrique Medina** el día 12 de noviembre de 2008 para atender invitación como conferencista en el Encuentro Internacional organizado por la Facultad de Administración del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el tema de Prospectiva, en la ciudad de Bogotá. Los gastos correrán por cuenta del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Se aprueba.

- 6.4.2 El Comité del Departamento recomienda solicitud de la profesora **Karem Sánchez de Roldán** según comunicación de fecha 30 de octubre de 2008, en solicitud de aplazamiento de la fecha de inicio de su Comisión de Estudios en Holanda, puesto que no ha sido posible obtener la visa correspondiente. Se aprueba tramitar ante la Comisión de Estímulos Académicos. Se incluirá al profesor Henry Caicedo que manifestó igual situación la semana anterior al Decano. Ambos profesores iniciaban el dia 20 de octubre de 2008. El profesor Cobo manifiesta que ambos profesores han sido reemplazados y les asignará actividades hasta tanto puedan viajar.
- 6.4.3 La profesora Raquel Ceballos solicita apoyo para la Jornada de Administración Pública que organiza la ESAP los dias 25,26 y 27 de noviembre de 2008. El aporte de Univalle sería de \$4600000 para traer un conferencista de México. En contraprestación, el evento otorga 10 cupos para docentes y un tratamiento preferencial para profesores y estudiantes hasta un máximo de 50. El Administrador Carlos Soto expresa que en caso de aprobar dineros para apoyar enventos en otras instituciones, es necesario firmar un convenio. Se comenta que el evento está próximo a realizarse y la publicidad lo ha promocionado con ESAP como organizadora. Se solictará a la profesora que haga la promoción del evento entre los estudiantes y profesores de los posgrados en Administración Pública, y la Facultad lo estudia para asumir el pago de la inscripción.
- 6.4.4 Los programas académicos de pregrado enviaron la solicitud de programación académica para el semestre febrero-junio 2009. Ahora el profesor Carlos Cobo procederá a trasladarla a las ADAS para efectos de atender los cursos y proponer docentes. Una vez las revisen los coordinadores de ADAS, el Jefe del Departamento las consolidará y procederá a asignar docentes y proceso de contratación.
- 6.4.5 Esta semana inicia la evaluación de los cursos del semestre agosto-diciembre 2008 en medio impreso.
- 6.4.6 Los Coordinadores de ADAS, están revisando el catálogo de asignaturas adscritas al Departamento.

La tarea consiste en revisarlo, señalar cuáles están activas. Luego revisarán los contenidos de cada asignatura para ponerlo al dia en bibliografía, contenido, y hacer el ejercicio de competencias.

- 6.4.7 En el Comité del Departamento ampliado hubo una queja de cuatro profesores con relación al aseo en las oficinas, y al estado del espacio asignado a los Profesores Hora Cátedra. Solicita al Decano y al Coordinador Administrativo verificar la situación y tomar acciones correctivas.
- 6.4.8 La semana anterior el Vicedecano se reunió con el profesor Carlos Cobo, quien le transmitió intención de directivos del Instituto de Administración de Propiedad Horizontal del Valle, en el sentido de diseñar la Especialización en el tema.

# 6.5 Informe de la Representación Profesoral

- 6.5.1 Se está preparando una tutela por la indexación de los salarios de los profesores durante los años 2005-2006. El formato fué preparado por Recursos Humanos y debe ser presentado de forma individual. La próxima semana se estará enviando por internet.
- 6.5.2 Cuando se hizo el informe de la Representación profesoral al Consejo Superior, se mencionó que la gobernación del Departamento del Valle trasladó dinero a la Univesidad del Valle hasta septiembre de 2008, afectando el flujo de caja de la Universidad. Al comparar la información que salió del Consejo Superior con las finanzas actuales, se percibió que el Rector no presentó la misma información al Consejo Académico.
- 6.5.3 Corpuv donó \$684000 representados en víveres para el sostenimiento de los indígenas en el Campus de Meléndez.
- 6.5.4 Cuando las Representantes Profesorales al Consejo Superior dan su informe en Corpuv, los Representantes al Consejo Académico dijeron que era diferente a lo que se informó, por lo cual se supone que el Rector está omitiendo información al Consejo Académico.
- 6.5.5 En cuanto al punto de equilibrio, las Representantes mencionadas afirman que la Universidad debe tener procedimientos para liquidar los costos y punto de equilibrio de un programa, ya que se presentó un presupuesto desactualizado, luego uno actualizado, lo que fue muy mal recibido por los miembros del Consejo Superior. La información que la Universidad suministra sobre los costos directos e indirectos es muy precaria, razón por la cual el Consejo Superior ordenó una revisión en relación con el sistema de costos que tiene la Universidad y también llama la atención sobre los fondos especiales, donde todo lo que ingresa se gasta. La autonomía sobre estos fondos llama la atención del Consejo, razón por la cual recuerda que los responsables por el manejo de los recursos en las Faculades son los Consejos de Facultad, y que este manejo deberá ser refrendado por el Consejo Académico. Próximamente el Superior elaborará unas políticas relacionadas con el uso y discresión de los Fondos Especiales de las unidades académcias. La Representación Profesoral solicitará que sean escuchadas sus dos Representantes para discutir este comportamiento que está dejando mal parada la parte académica ante el Consejo Superior.
- 6.5.6 Corpuv invitó al abogado Tulio Montes para actualizarlos con relación al futuro de los fondos privados de pensiones. Se solicita un proceso pedagógico y de asistencia a los profesores para su traslado al Seguro Social.
- 6.5.7 Los Representantes Profesorales ven con preocupación la forma como se están manejando las "líneas estratégicas" de la Universidad mencionadas en el código de ética, no se ha definido cuales son. Corpuv se opone a las discusiones cerradas e inconsultas. Cuando se ha preguntado al profesor Luis Carlos Castillo qué significa la palabara "competitividad" la respuesta no es satisfactoria. Se optó por no escribir mas comunicaciones, al señor Rector, sino invitar lo a Corpuv para solicitarle retirar el código de ética, de manera que se construya uno nuevo que recoja las observaciones de los profesores.
- 6.5.8 En el plan de desarrollo de la Universidad se mencionan 20 profesores para regionalización, sobre lo cual es necesario aclaración puesto que los profesores pertenecen a una unidad académica, y no al sistema regional. También está pendiente por aclarse lo correspondiente a la convocatoria para el semillero de profesores.

6.5.9 Corpuv no particiará mas en la segunda instancia de la Comisión Disciplinaria Docente, en razón que la representación profesoral se considera un convidado de piedra. Se solicita respetar el debido proceso. Se decidió disponer de un espacio independiente para hablar con los profesores querellantes y los Decanos y profesores involucrados, sugiriendoles que desistan de los cargos, pues en las condiciones actuales no hay garantías en el proceso.

6.5.10 Se reitera al Consejo de Facultad la petición de mejoramiento del espacio de profesores contratistas en cuanto al aire acondicionado, mejorar la presentación, y asignar un monitor que se encargue de una recepción. Esto debe ser resuelto y debe hacerse lo minimo que esté en manos de la Facultad a corto plazo. También solicitan pintar las oficinas de los profesores que están siendo provistas de vidrios blindados, lo cual se aprueba.

# 6.7 Informe de la Representación Estudiantil.

El estudiante Victor Campaz informa sobre el evento de Responsabilidad Social realizado en la ciudad de Medellín. La asistencia estudiantil era en su gran mayoría de Univalle. Los asistentes esperaban escuchar los ponentes principales anunciados en la promoción que eran el Presidente de la República, el Gobernador de Antioquia, y el Alcalde de Medellín, quienes enviaron representantes. La conferencia que les pareció mas interesante fue la del delegado del Alcalde Medellín. Los estudiantes tuvieron muchas dificultades económicas por el valor asignado para los gastos, por lo cual hablaron con el Director del evento, señor Francisco Solis, y consiguieron un descuento para quienes no tenían dinero.

Se informa que el estudiante Cesar Mosquera asistió al Congreso sobre Ensayo Contable, con los estudiantes de Asecuva, Representante al Consejo Superior, Académico y de Regionalización, para el cual la Universidad los apoyó con el alquiler del bus.

# 7. Informe de la Semana Universitaria a cargo de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez y el Administrador Carlos Soto (actividades, aspectos académicos, finanzas)

Por motivos de tiempo. se aplaza este punto para la próxima reunión. El Decano manifiesta que el informe se deber presentar al Consejo Académico.

## 8. Informe del Laboratorio Empresarial Cuadernos Univalle

El profesor Alvaro Zapata preparó un balance de lo académico, finaciero y emprendimiento del Laboratorio Empresarial Cuadernos Univalle, con la ayuda de la señora Bianey Arias, el cual se distribuyó a los miembros del Consejo con la citación de la presente reunión. Las cifras estan soportadas en la Contabilidad de la Facultad. Además se informa que la señora Arias, quien es Especialista en Mercadeo, diseñará un programa para vender el inventario existente. Para los estudiantes, el Laboratorio fué una actividad académica importante. El costo del Director, no se cargó al proyecto, pues se asumió como un contrato docente. Los Consejeros acuerdan discutir este punto en la próxima reunión.

9. Metas de la Facultad para el año 2009 en el marco del Plan de Acción de la Universidad del Valle. El Decano informa que la Oficina de Planeación requiere enviar a la mayor brevedad las metas para el año 2009. El Administrador Carlos Soto informa que elaborará una matriz con base en el dato histórico, la cual enviará a los miembros del Consejo previo a la próxima reunión.

# 10. Correspondencia a considerar:

- Carta FCA.PAAE.947.08 enviada por la Directora del Programa de Administracion de Empresas en solicitud de otorgar la mención de Meritorio a trabajo de grado de los estudiantes Jahir Sánchez y José Luis Duque. Se solicitará a la Directora del Programa enviar la segunda evaluación realizada por los jurados designados por el Comité.
- Carta FCA.PAAE.948.08 enviada por la Directora del Programa de Administracion de Empresas en solicitud de recomendar al Consejo Académico sanción a lestudiantes por falta grave. Se acuerda proceder con su traslado a la Comisión de Asuntos estudiantiles.
- Carta de fecha 30 de octubre enviada por la profesora Karem Sánchez en solicitud de aplazamiento de

- la fecha de inicio de Comisión de Estudios. Se tramitará ante la Comisión de Estímulos Académicos del Consejo Académico.
- Carta FCA.DIP.316.2008 enviada por el Director de Investigaciones y Posgrados, en solicitud de Comisión Académica el dia 31 de octubre para pariticipar en el II Simposio Nacional e Internacional de formación y proyeccion empresarial en la Universidad del Cauca. Se aprobó en el informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.
- Correspondencia a disposición:
- Carta FCA-PAPUB-442 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública al Director de la Escuela Superior de Administración Pública con relación a la participación de la Facultad en la Jornada de Investigación en Administración Pública, evento a realizarse dentro del marco de los 50 años de la ESAP. Se trató en el punto 6.4.3.

## 11. Varios

La coordinadora Académica informa que el 31 de octubre venció el segundo plazo de inscripciones para los estudiantes interesados en la Representación Estudiantil ante los Comités de Programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas. No se inscribió ningún candidato. El Consejo solicita enviar comunicación a los Directores de dichos programas, solicitando promocionar la representación en lo que resta del año 2008, para convocar nuevamente en el mes de enero de 2009.

La Coordinadora Académica informa que el 31 de octubre quedaron en firme los cinco primeros puestos para los estudiantes de pregrado correspondientes al semestre febrero-junio de 2008. Por tanto, se programará el Acto de reconocimiento a los cinco mejores estudiantes de cada programa, y al mejor ECAES.

Siendo las 4:45 p.m termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria